

EL TOREO SEVILLANO

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS

Puntos de suscripción.

EN SEVILLA, Colon 25 y Sol 46.
FUERA, en las principales Librerías, y en casa de nuestros corresponsales ó remitiendo á esta Administracion su importe.

ESTE PERIÓDICO ES CONTINUACION DE "EL TOREO DE SEVILLA"

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administracion de esta Revista,
Sol número. 46.

En ningun caso se devolverán los originales que se remitan.

Precios de suscripcion

EN SEVILLA, un mes 2 rs
FUERA, trimestre (pago anticipado) 8 »
Ultramar y extranjero, un año. . . 48 »
Número suelto, 10 cénts., atrasados 1 real
Comunicados A REAL linea, (pago anticipado)

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros suscritores de fuera de la capital, que se encuentran en descubierto por uno ó más trimestres, se sirvan remitir lo que adeudan, pues de lo contrario, dejaremos de remitirles el periódico.

Los pagos pueden hacerse valiéndose del Giro Mútuo ó por otras letras de fácil cobro.

TOROS EN MÉXICO

PLAZA DEL PASEO

Corrida celebrada el Domingo 3 de Febrero de 1889 á beneficio del Espada Juan Jiménez «El Ecijano.»

Bajola presidencia del Sr. Ordóñez y ante numerosa y escojida concurrencia en sombra y regular en sol, se verificó la corrida anunciada á favor del espada Juan Jiménez «El Ecijano,» uno de los diestros españoles que en la presente temporada se ha hecho de bastantes simpatías en nuestro público.

El programa de la corrida era: cinco toros á muerte de la acreditada ganadería del Cazadero, propiedad del Sr. José de la Peña y la lidia de un toro español del Excm. Sr. don Antonio Miura, tomando parte la bien organizada cuadrilla española del espada Manuel Hermosilla.

Aunque sea á vuela pluma daremos una ligera idea del resultado de esta corrida.

Los cinco toros del Cazadero hicieron una regular pelea y cumplieron en todos los tercios, tamaron 26 varas, dieron seis caídas y mataron cinco caballos.

El toro español de Miura negro entrepelado, de bonita estampa y bien armado, apesar de haber estado con las vacas de la Hacienda del Cazadero, aguantó ocho puyazos y mató dos caballos. Felicitemos al señor D. José de la Peña por la buena adquisición de este toro que de seguro le dará un buen resultado para el mejoramiento de su acreditada ganadería.

La faena de los matadores fué la siguiente:

«Manuel Hermosilla.» Se encontró

con su primer toro con querencia en la puerta del arrastradero, saltando por ahí dos veces la barrera. El matador mandó retirar la gente y se fué á buscarlo á la misma querencia, lo pasó tres veces al natural, dos con la derecha, y uno cambiado dándole las tablas y arrancando corto y por derecho le dió una estocada en la misma cruz que hizo caer al toro á los pocos instantes. Muchas palmas, dianas y sombreros.

El segundo que le correspondió estoquear, llegó algo huido al último tercio, pero Hermosilla logró consentirlo con la muleta, le dió cuatro pases en todos sitios, siendo tres naturales y uno cambiado, citó á recibir, largando media estocada por todo lo alto, después intentó dos veces el descabello, saliendo en uno arrollado y tirándose al suelo con tanta oportunidad, que el toro saltó por encima del espada. El toro se echó y el puntillero remató. Muchos aplausos.

En su tercero, Hermosilla tuvo que entenderse con un toro dificultoso, le paso cuatro veces y deseando despacharlo de un metisaca que era lo que merecia el bicho, le dió un pinchazo muy trasero á consecuencia de huírse el toro de la suerte; algunos silbaron creyendo que fué culpa del diestro. En seguida tiró la montera y arrojándose demasiado señaló un pinchazo que mucho se le aplaudió, siguió toreando de muleta y con coraje, y valentía, metió con fé una estocada que fué suficiente para concluir con la vida del toro. Hermosilla como de costumbre dirigió bien su gente, é hizo varios quites oportunos.

«Juan Jiménez El Ecijano.» Se presentó esta tarde con la misma voluntad de las otras corridas y con gran deseo de agrandar. El público lo saludó con cariño, siendo toda la tarde muy aplaudido.

A su primero lo pasó con arte y frescura dando cinco pases para un pinchazo en su sitio, más pases para media estocada, otra media y un descabello al tercer intento.

Al segundo y último de la corrida lo toreó de muleta con mucho lucimiento y largó aguantando una buena estocada, que hizo rodar al buró. La ovación fué general, escuchando el beneficiado muchas palmas.

Los picadores cumplieron, distinguíenlose el Albañil.

De los banderilleros los mejores pares correspondieron á Zayas y al Pollo de Málaga.

La corrida en general, puede ca-

lificarse de regular, la tarde buena y el público contento.

RECORTES.

TOROS EN PUEBLA

Cuarta corrida de la temporada, celebrada el día 3 de Febrero de 1889.— Presidencia del Sr. Lic. Adrian Martínez.— Espadas: Juan Manuel Campó y Cayetano Leal (Pepe Hillo).— Toros del Estado de Guanajuato.— Hora, las cuatro y media.

Dos novedades presentaba el cartel de esta corrida: la presentación del nuevo diestro, Juan Manuel Campó, recién llegado de España y contratado por el activo Empresario de esta plaza y la de lidiarse por primera vez en Puebla, los toros de la acreditada ganadería de Parangueo. Hecha esta justísima observación pasemos á dar nuestra humilde apreciación de esta corrida.

EL GANADO.

Los toros lidiados hoy, han demostrado bravura, nobleza y buenas condiciones de lidia, sin buscar la salida en ninguno de los tercios y recargando bien en varas.

El primero y segundo se recrecieron al castigo, después de la primer vara y cumplieron como buenos. El tercero fué el más endeble y sin embargo cumplió. El cuarto fué un gran toro que aguantó doce garrochazos, sin volver la cara y recargando en los más de ellos.

Tantos en banderillas como en el último tercio, fueron nobles, sin aquerenciarse ni buscar defensa. En suma, la corrida respecto al ganado, satisfizo al público numeroso que ocupaba la plaza.

LOS MATADORES.

Juan Manuel Campó. Este diestro ha demostrado que es un torero inteligente, serio y que ejecuta las suertes con aplomo y serenidad.

Tocóle en su primero un toro noble que acudia bien á la muleta, toreándolo con confianza admirable y haciendo adornos de esos que se hacen aplaudir. Arrancó á matar y agarró una estocada de esas que aunque no llega á introducirse todo el estoque, son de suerte, con varios pases por alto, pero, la inadvertencia de un peon, hizo que sacara el estoque con el capote, teniendo necesidad Campó de asegurarse con una estocada un poco descolgada, pero que hizo echarse al animal. Levanta al toro el puntillero, y el diestro, que en esa suerte es una especialidad, dá fin

á la vida del toro de un puntillazo á pulso. Palmas y dianas.

En su segundo no estuvo Campó tan confiado y tenía razón para ello, pues era el peor toro de la tarde, por lo que, con tres pases naturales y uno de pecho, le atizó un estoconazo de metisaca, que hizo innecesaria la puntilla, sin embargo de que también lo remató el diestro con ella, por marrar el encargado de administrarla. (Palmas.)

Tanto en quites, recortes y monadas, así como en banderillas, hizo cuanto se puede hacer, con frescura y sin precipitación. Creemos que la Empresa ha hecho una buena adquisición al contratar á este diestro, que ha de cumplir en cuantas corridas toree en esta plaza.

Cayetano Leal «Pepe-Hillo.» Este modesto diestro, que viene tomando parte como segundo espada en todas las corridas que se han celebrado en esta plaza, se ha captado por completo las simpatías del público por el arrojo y valentía con que ejecuta todas las suertes, guardando su puesto dignamente con todos los espadas que han alternado con él. Celoso de su deber, se esmera en su trabajo con una voluntad enérgica y un deseo marcadísimo de complacer al público y cuyos buenos deseos se los recompensa con aplausos merecidos.

Tanto á su primero como á su segundo toro que fueron los de más presencia, los pasó de muleta admirablemente, dando varios pases cambiados y de pecho tan ceñidos, que en uno de ellos fué desarmado recibiendo un varetazo en el pecho, rematando tan lucida faena con una estocada por toro, siendo la mejor la última, aunque al tirarse lo hizo con alguna precipitación por arrancarse el toro inesperadamente. El diestro lo remató con la puntilla.

En quites y banderillas estuvo oportuno, pareando en union de su compañero Campó, el cuarto toro, y colocando un buen par al cuarteo que le valió palmas.

Ha sido igualmente una buena adquisición para la Empresa, el contrato de este novel diestro, que sostiene la temporada taurina de esta plaza por su valentía, arrojo y deseos de agrandar al público con su arriesgado trabajo.

LOS BANDERILLEROS.

Se distinguió de todos en banderillas y corriendo los toros, por derecho, Francisco Pardo «El Trallero» que es un torero inteligente y un buen peon de lidia. Los demás cum-

plieron como buenos, poniendo un buen par cada uno. Candelas, Cuco y Lobato. En la brega trabajaron con inteligencia, Catufa y Tanganito.

LOS PICADORES.

Merecen un aplauso los cuatro picadores que tomaron parte en esta corrida, que fueron Juan Pérez, José María Mesa, Pedro Rodríguez y Gerardo López «El Gorrión», los cuales picaron bien, con voluntad y escuchando aplausos varias veces, sobre todo en el último que fué un toro de cabeza. Bien por los charros.

LA LIDIA.

Digna de aplauso por la buena dirección y el orden que hubo durante todas las suertes.

LA PRESIDENCIA.

Tan buena y oportuna como siempre, aunque no debió volver de su orden dada para banderillas en el cuarto toro.

LA ENTRADA.

Un lleno en sol y buena en sombra.

NOTA: Murieron siete caballos.

Hasta el Domingo próximo se despiden

PERO-GRULLO.

TOROS EN MÉXICO

GRAN PLAZA DE COLON

Corrida de toros celebrada el domingo 3 de Febrero de 1889. Espadas: Tomás Parrondo El Manchao y Carlos Borrero Zecato. Tres toros de Guanamá y tres de Parangueo, Presidencia del Regidor Ignacio de la Torre. Hora, las tres y media.

Abrió plaza un bicho de Guanamá, prieto listón, corni-corto, y de buenas carnes: poco voluntario y de piés en el primer tercio, llegó al segundo flojo y se quedó en el último.

De Arcadio recibió tres puyazos y de Cantaritos una buena, en cambio de un penco herido. Zecato hizo dos ó tres recorries que le valieron palmas.

Manolin, cuarteando y con sus carreritas de costumbre, prendió dos pares caídos. Ramón López cumplió con un par al cuarteo, algo delantero y con otro muy bueno al sesgo, que le valió muchos aplausos.

El Manchao, de rojo y oro, brindó al presidente y después de dos naturales, uno con la derecha y un cambiado, dados con una muleta chica, se tiró con una estocada baja que descompuso al toro.

Cuatro pases con la derecha y un natural precedieron á una estocada á volapié, contraria y tirándose corto, de la que murió el bicho sin puntilla.

El segundo fué de Parangueo, prieto, de armas grandes, corni-velo, bizco del derecho y algo sacudido de Carnes.

Voluntario al hierro, se creció desde la segunda vara, pasó de respeto á banderillas y llegó á la muerte, receloso, de sentido y derramando la vista.

Tomó con condición cuatro varas

de Arcadio, con dos tumbos, dos de Cantaritos y una de Federico, con caída: dejó dos caballos en la arena y mando otro á morir adentro.

Antes de tiempo, por las facultades del animal, se varió la suerte, dejando Lara un par al cuarteo algo delantero. Sigue Ramón Márquez con otro á la media vuelta, caído, y concluyó Lara con uno en la arena.

El Zecato, de azul y negro, dirigió á la autoridad el brindis consabido y con gran peligro por las condiciones de la res, la pasó, ayudado por la capa del Manchao, con diez naturales, tres de pecho, dos cambiado y uno con la espada y le propinó á volapié una estocada delantera, la cual quitó al bicho por completo los malos instintos que tenía.

Siguió el matador usando la muleta, con la cual sacó el estoque, y quitó de penas á su contrario con un buen descabello al primer intento.

El tercero, después de dos que volvieron al corral, fué aldinero ligero y de gran cornamenta. Rebrincando temó tres varas muy flojas de Arcadio y Cantaritos.

El Naranjito salió tres veces en falso y aprovechó la capa de Lara para colgar un palo. Belloto imitó á su compañero en cuanto al número de salidas, y prendió el par.....en el planeta que habitamos: el mismo muchachos acabó el tercio con un par á la media vuelta.

En disculpa de estos chicos, debemos manifestar que la res en el segundo tercio no dejaba llegar y ganaba los terrenos, pasando al último enteramente quedada, entablaba y con tendencias á la fuga.

Tomás brindó al sol, dió tres pases naturales, uno con la derecha y dos de pecho para un pinchazo alto, después del cual el bicho se pegó á las tablas buscando su defensa.

En ella y manejando el trapo con la derecha pinchó el diestro otras dos veces y después se tiró con una media á volapié que el Belloto abonó desde un burladero. Puntilla á la primera.

De Guanamá fué el enarto, prieto de color, bizco y mogón del izquierdo: dè muy poca ley y de pocos piés, empezó y terminó casi sin hacer pelea.

Tomó tres varas por compromiso, sin causar daños ni perjuicios.

El Minuto le prendió dos medios, cayendo en el último delante de la cara y debiendo su salvación á que el toro tenía muy nobles sentimientos y no quería hacer mal nadie.

Naranjito al cuarteo prendió dos pares muy malitos.

Zecato brindó al pueblo y con todo desahogo, pues el toro permitía eso y mucho más, le pasó quince veces de pecho, natural y de pitón á pitón, arrodillándose en una vez á muy corta distancia y tirándose al encuentro con una estocada alta, hasta el puño.

Después intentó el descabello dos veces antes de tiempo, pues el toro conservaba alta la cabeza, dió otra estocada honda á volapié y lo descabelló á la primera.

El quinto, de Parangueo, prieto, bragao, algo corni-corto y de piés,

empezó flojo, se creció en el primer tercio y llegó á palos y á la muerte huido.

Cuatro puyazos de Federico y dos de Mota, recargando en los tres últimos, con un tumbo y un caballo muerto, compusieron la primera parte de la lidia.

El Manchao parando los piés y con mucho arte y lucimiento, lo lanceó de capa muy ceñido, obteniendo la ovación de la tarde.

El mismo diestro puso al cuarteo primero un palo y luego un par al cuarteo bueno. El Zecato aprovechó un par de cualquier modo, pues el bicho no se prestaba.

Parrondo se armó por última vez, dando tres pases naturales, cuatro con la derecha y uno de pitón á pitón y despachó á su contrario, con una estocada contraria, muy baja y un descabello al segundo intento.

El último de Guanamá, prieto, de piés y corni-pretado, no quiso tomar ni una sola vara y fué sentenciado á fuego, prendiendo el Belloto un palo al cuarteo y brincando el animal al callejón una vez. Después fué adornado con dos pares á la media vuelta, uno puesto por el mismo chico y otro por Naranjito.

Zecato halló al toro ganoso de gente y persiguiendo al bulto, lo pasó una vez con el peligro, saliendo acosado y tomando el olivo después de soltar la muleta: le dió después otros dos pases con la derecha y lo despachó con una estocada algo delantera, largando con fé á un tiempo con la que dobló las manos, rematando la puntilla.

APRECIACIÓN.

Los toros jugados en la corrida que reseñamos, han hecho una lidia muy pesada, unos por haberse vuelto de mucho sentido y de recelo y otros por su escasa ley. Ninguno de ellos llegó á la muerte boyante y noble, sino que, ó bien ponían en aprietos á los diestros por su mucho respeto ó bien se pegaban á las tablas y apelaban á la fuga. Sobresalió el toro de Parangueo, jugado en segundo lugar.

Al Manchao le tocaron los toros menos malos y como matador, por lo que han visto nuestros lectores, tuvo el santo de espaldas, pues á pesar de su valor y sus deseos de agrandar, dió feos golpes y pinchó varias veces. En cambio como capa y como banderillero se hizo aplaudir con mucha justicia. En el manejo de la muleta, tanto el como Zecato dieron bonitos pases, hasta donde lo permitía el fuerte viento que hizo durante casi toda la tarde.

Al Zecato le tocaron dos toros *ladrones* y un buey: con los primeros estuvo valiente y certero, especialmente en el último, al que despachó de una estocada, viniéndosele encima el animal.

Con su segundo hizo cuanto quiso, porque á ello se prestaba el inofensivo cornúpeto.

En banderillas poco bueno: un par de Ramón López y el del Manchao fué lo único digno de mención.

De los picadores, Arcadio, Cantaritos y Mota, bien y valientes. Federico aprendiendo, pero sin volver la

cara. Ya no se desmonta tan á menudo como antes.

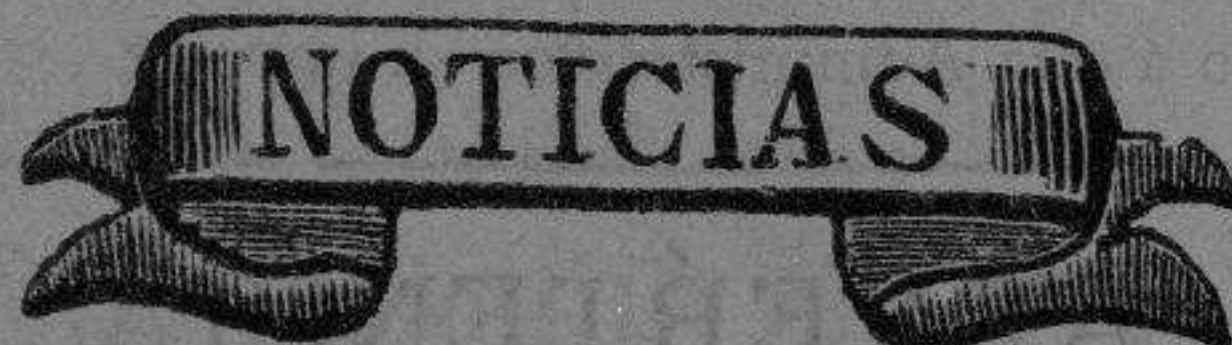
La entrada muy buena en ámbos departamentos.

La presidencia bien en cinco toros: solo en el segundo, que por su ley requería más castigo, lo pasó pronto á banderillas y á la muerte después de dos pares.

La tarde, bellísima, aunque algo airosa.

Y el público, á ratos contento y á ratos fastidiado.

PLUTON



El día 17 de Febrero se ha verificado en la plaza de Colón (México) la primera corrida de las cuatro porque ha sido escriturado, el espada Fernando Gómez «el Gallo.»

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Atenco y según la opinión del periódico donde tomamos la noticia, dejaron bastante que desear.

El «Gallo» fué muy aplaudido toreando, y como matador también cumplió.—A su primer toro lo despachó de un pinchazo y una estocada.—Al segundo de un pinchazo y media estocada.—Y al tercero, que brindó al espada Ponciano, de dos pinchazos y una buena estocada.

«Cacheta», que era el espada que alternaba con Fernando, no gustó á los mejicanos, pues notaron desde un principio la diferencia que existe entre ámbos toreros.—A su primer toro lo despachó de media estocada.—Al segundo de tres estocadas atravesadas, ordenándose lazo, y después un bajonazo que mató á la res.—Al tercero, que brindó á Ponciano, de dos pinchazos y dos estocadas, cuarteando horrorosamente.

Fueron picadores, Crespo, el Chato, el Albañil y Malacaza; y banderilleros Merento, Creu. Jarana, Frascuelillo, Pipo y Aranzais.

El resumen que hace el colega, es el siguiente:

El «Gallo» fué el héroe de la tarde; toreando inimitable, y al meter muy bien.—«Cacheta», infumable, en todos sentidos.—De los banderilleros sobresalió Cuco y de los picadores el Chato.—Le entrada, en sombra lleno y en sol muy numerosa.—En fin, la corrida, en cuanto al trabajo de la cuadrilla, buena; pero con respecto al ganado, infumable.

Leemos en un periódico de Marsella, que estando al terminarse las obras que en la actualidad están haciéndose en la plaza de aquella localidad, y en el caso de quedar aquellas concluidas para el próximo mes de Abril, será ajustado para cuatro corridas y como director de la cuadrilla, el popular é inteligente matador de toros Francisco Avilés «Currito.»

Dichas corridas darán principio el Domingo 21 de Abril y siguientes, lidiándose toros de las más acreditadas ganaderías de España, y figurando como banderilleros los diestros José Cordero «el Sordo», Baldomero Aranda «Arandita», Manuel Pineda

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA

PRIMA VERA DE 1889

DIAS 27-28 DE ABRIL, Á LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

SI EL TIEMPO LO PERMITE

- 1.º Las inscripciones se harán en Secretaría, calle Albareda número 51, del 2 al 6 de Abril, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 6 al 10 de dicho mes, abonando doble matrícula.
- 2.º Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, además del importe de la matrícula, Ptas. 75 para el fondo de carreras.
- 3.º Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de enviar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruce á que pertenecen.
- 4.º Se exceptúan del fondo de carreras los caballos que se matriculen en las Carreras Militares abonando solo la matrícula.
- Las matrículas para la quinta carrera del segundo día, se harán media hora antes de verificarse la carrera.
- 5.º No podrá matricularse en los Handicaps ningún caballo que no haya corrido alguna carrera de peso fijo ó Handicaps en la Península.
- 6.º El precio de las vallas en el Hipódromo será el de Ptas. 5, cada día, para los dueños de los caballos que las quieran alquilar.
- 7.º En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento de Carreras del Congreso Hípico de Andalucía, donde se hallan los demás detalles referentes á estas carreras.
- 8.º También se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el cuadro sinóptico con los recargos de peso á los caballos vencedores, que marcan los acuerdos del Congreso Hípico.
- 9.º Los dueños de caballos cuidarán al hacer la matrícula de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan, advirtiendo que ellos son responsables de sus errores.

NOTA.—Los caballos españoles podrán correr en todas las carreras, y llevarán 11 kilogramos menos de peso, por edad.

PROGRAMA

PRIMER DIA

1.ª CARRERA.—DE VENTA.

Ptas. 1000.

Para caballos enteros, capones y yeguas de todas clases y razas, nacidos ó nó en la Península.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matricula, 60 Ptas.

NOTA MUY IMPORTANTE.—Los caballos que con anterioridad á esta reunión no tengan ganado premio alguno, descargan su peso de 5 kilogramos; y los que solo tengan ganado en una ó varias carreras hasta 5.000 pesetas, descargan su peso de 3 kilogramos. Los caballos nacidos fuera de la Península llevarán 5 kilogramos de recargo. El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al efectuar su inscripción, siendo el máximo de 5.000 pesetas. Los que se valoricen en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demás obtendrán una rebaja de un kilogramo por cada 500 pesetas menos de valor.

Todo caballo que corra en esta CARRERA será vendido al alza del precio porque fué inscripto, el vencedor, en subasta oral inmediatamente después de correr, y los otros, á las dos y media en punto de la tarde, por proposiciones en pliego cerrado, cuyo modelo se facilita en Secretaría. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta, se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

El comprador tiene derecho á correr el caballo adquirido, sin tener que pagar las matrículas de las demás CARRERAS en que esté inscripto, con opción á los premios correspondientes y á inscribir de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la salida para la en que su dueño quiera que corra, pero para poder correr en los Handicaps del segundo día, es indispensable el hacer la matrícula la noche antes del segundo día, para que se les pueda comprender en el Handicap.

2.ª CARRERA.—MILITAR DE PRUEBA.

Para caballos que no hayan tomado parte en ninguna carrera pública.

DISTANCIA: 2.000 metros.—PESO: 65 kilogramos.—MATRICULA: 15 pesetas.

PENALIDADES.—El vencedor de esta Carrera correrá en la 4.ª del 2.º día con 69 kilogramos de peso, y los no vencedores con 67, si son peninsulares, y si no tuvieron hierro ó fueron nacidos en el extranjero, lo harán respectivamente con 79 y 77 kilogramos.

Quedan excluidos de tomar parte en esta Carrera los caballos de pura sangre árabe ó inglesa.

3.ª CARRERA.—CRITERIUM DE CRUZADOS.

Ptas. 3.000, de las cuales 2.500 al primero y 500 al segundo.

Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, Ptas. 125.

Penalidad: 1 kilogramo por cada 500 Ptas. ó fracción ganadas en "Criterium."

4.ª CARRERA.—MIXTA INTERNACIONAL.

Ptas. 2.000

Para caballos y yeguas de 3 años de edad en adelante, de todas razas, nacidos en España é importados.

Distancia, 2.000 metros.—Matricula, 100 Ptas.

Si tiene ganado en uno ó varios premios 5.000 pesetas, 3 kilogramos; hasta 10.000, 8 kilogramos; 15.000, 11 kilogramos; 20.000, 13 kilogramos, ganados en España ó en el Extranjero.

5.ª CARRERA.—DE SALTOS.

Ptas. 1.500.

Para caballos y yeguas de 4 años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad. PESOS.—4 años, 67 kilogramos.—5 años, 72.—6 años en adelante, 74.—Nacidos en el extranjero, 5 kilogramos de recargo.

Los cruzados rebajan su peso de 5 kilogramos, los españoles y morunos de 6 kilogramos. Penalidad: Uno ó varios premios hasta 4.000 pesetas, 4 kilogramos.—Hasta 6.000, 6.—Ganadores de más de 6.000, 8, bien sean en Hais ó Stéepie Chasses.

Distancia, 2.600 metros.—Matricula, 80 Ptas.

SEGUNDO DIA

1.ª CARRERA.—HANDICAP.—PRÍNCIPE DE GALES.

Ptas. 2.000.

Para cruzados nacidos en España de todas edades.

Distancia, 1.600 metros.—Matricula, Ptas. 80.

2.ª CARRERA.—2.º DERBY DEL MEDIODÍA DE 1889.

5.000 pesetas dadas por la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, y el 70 por 100 de las matrículas para el primero.

20 por 100 de las matrículas, al segundo.

10 por 100 de las matrículas, al tercero.

Distancia.—2.500 metros próximamente.

Matricula.—300 pesetas, pagaderas en 1.º de Enero de 1889.

3.ª CARRERA.—OBSTÁCULOS.—HANDICAP.

Ptas. 1.500.

Para caballos y yeguas que hayan corrido en la 5.ª Carrera del primer día.

Distancia, 3.200 metros.—Matricula, Ptas. 100.

4.ª CARRERA.—MILITAR.—OBJETO DE ARTE.

Para caballos que hayan tomado parte en Carrera Militar de las celebradas hasta el día, ó en la prueba que establece el programa núm. 1.º, no pudiendo tomar parte en esta Carrera los que lo hayan hecho en alguna pública no Militar.

DISTANCIA, 2.500 metros.—PESO, 67 kilogramos.—MATRICULA, 15 pesetas.

Penalidades: Los vencedores de esta Carrera sufrirán 4 kilogramos de peso de recargo sobre el que deben correr, por haberlo sido hasta la fecha y que lo sean desde 1.º de Julio de 1888. Si en las Carreras sucesivas en que tomen parte desde la expresada fecha no resultasen vencedores, tendrán un recargo de 2 kilogramos por cada una de las veces que hayan dejado de serlo, pero sin poder correr con menos peso de 67 y 77 kilogramos respectivamente según sean peninsulares ó extranjero, ó sin hierro.

En esta Carrera no podrán tomar parte los caballos que por las penalidades que sufran como vencedores tuvieren que efectuarlo con mayor peso de 80 kilogramos los peninsulares y 90 los extranjeros ó sin hierro.

5.ª CARRERA.—CONSOLACION.

Ptas. 500.

Para caballos y yeguas españoles y cruzados de todas edades que no hayan obtenido premio alguno en las carreras de esta reunión.

Distancia, 1.000 metros.—Matricula, Ptas. 30.

«el Pincho,» Cándido Carmona «el Cartujano,» José Antolín «el Chico» y José Palomar.

Parece que la empresa tiene ya solicitado del simpático como aplaudido y afamado diestro sevillano, el ajuste para las cuatro corridas, haciéndole algunas proposiciones á su vez ventajosas.

El día 21 de Abril, Pascua de Resurrección, se verificará en la plaza de toros de Badajoz, una corrida de cuatro vacas, las que matarán el popular «Paco el de los Peros.»

En la misma plaza se celebrará una novillada el día de la Ascensión, para la cual está contratado el simpático espada novillero Francisco Juárez «Páqueta.»

El aventajado espada Francisco Avilés «Currito,» se halla en tratos para torear cuatro corridas de toros en la plaza de Marsella.

El día 15 se habrá embarcado en Veracruz, con rumbo á Cádiz, Fernando Gómez el «Gallo» y su cuadrilla.

En los días 26 y 27 del pasado mes, se ha verificado en el término de Gibraleon, la tiente de 28 erales, de la ganadería de D. Manuel Garrido.

Las faenas se verificaron por el sistema de acoso, dando por resultado, aprobar como buenos, 17 erales; destinar para novillos 9, desechar 12.

Las colleras para el derribo, fueron compuestas, de los Sres. Florindo, de los hijos del Sr. Moreno Santamaria, D. Manuel Valero, Don Manuel Navarro y el espada Manuel Garcia (el Espartero.)

El tentador fué el conocido picador de toros Joaquin Trigo.

Lampistería
Fort y Ca.

3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de **Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, etc.** para **Petroleo, Bujías, Aceite y Gas** á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.



SE ADMITEN ANUNCIOS

EL TOREO SEVILLANO

REVISTA SEMANAL TAURINA Y DE INTERESES LOCALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Y SIEMPRE QUE SE VERIFIQUEN CORRIDAS DE TOROS.

Nuestra larga práctica en el periodismo ha dado el convencimiento, que el mejor medio de servir sus propios intereses y los del público, es a modicidad en la tarifa de precios para anuncios, reclamos, remitidos, etc., después de haberse conseguido una extensa circulación y un buen sentado crédito.

Por esto es por lo que nuestra tarifa es la más módica que pueda encontrarse en esta plaza.

La conveniencia y comodidad de anunciarse en EL TOREO SEVILLANO, es bien clara, porque además de las razones ya apuntadas, nuestro periódico, no circula solamente entre algunas capas sociales, sino entre toda la sociedad; no solo en las capitales de importancia y todos los pueblos de la provincia de Sevilla, sino también entre multitud de poblaciones que parecen carecer de significación, pero que la tienen, y muy efectiva, para los comerciantes, fabricantes, especialistas, etc., y adonde quizás por negligencia, no llegan otras publicaciones.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Maravillas núm. 17 y en calle Colon 25.—Fuera: En casa de nuestros Corresponsales, ó remitiendo su importe á esta Administración por letra de fácil cobro.

En la imprenta de este periódico, se hacen impresiones, tanto de lujo como facturas, circulares, carteles de toros, y todo lo concerniente al ramo con la mayor prontitud y á precios baratísimos.

Deseando nosotros, no solo trabajar en nuestro servicio, sino en el del público, al cual servimos y de quien esperamos y recibimos todo, hemos puesto y ponemos especial cuidado en todo aquello que pueda serle útil y de provecho para sus múltiples intereses

TARIFA DE PRECIOS.

Cada línea sencilla, 25 céntimos de peseta al mes.

Doble ancho, 50.

Reclamos y comunicados, 25 céntimos línea por cada inserción.

La considerable tirada que hacemos de nuestro periódico, dá por resultado, de que se lean los anuncios 30,000 veces al mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Sevilla, 2 rs. al mes.

Fuera, trimestre (pago anticipado) 8 rs.

Un año, (id. id.) 32 rs.

Ultramar y extranjero un año 48 rs.

Número suelto, 10 céntimos.

Atrasados, un real.

D. FRANCISCO TRISTAN
PINTOR FISONOMISTA
BOROQUINERIA 22

Se hacen retratos al óleo, tomándolos del original, ó valiéndose de tarjeta fotográfica por pequeña ó deteriorada que esta se encuentre.

ANTONIO F. PAULLADA
COSECHERO DE VINOS EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

Vino amontillado fino.
—Pajarete.
—Moscatel y otros.



Se sirven pedidos por mayor, con toda prontitud.

PELUQUERIA Y BARBERIA

LA MADRILEÑA

CASA FUNDADA EN 1875

ANTONIO PERALTO

12 MURILLO 12.—SEVILLA

GABINETE DE SEÑORAS.—Servicio de peinadoras á domicilio y gabinete por las profesoras Juana Almendarez de Peralto, Jacinta Almendarez Alonso, Josefa Peralto Almendarez y Carmen Peralto Almendarez.—Objetos de tocador y adornos de cabeza.

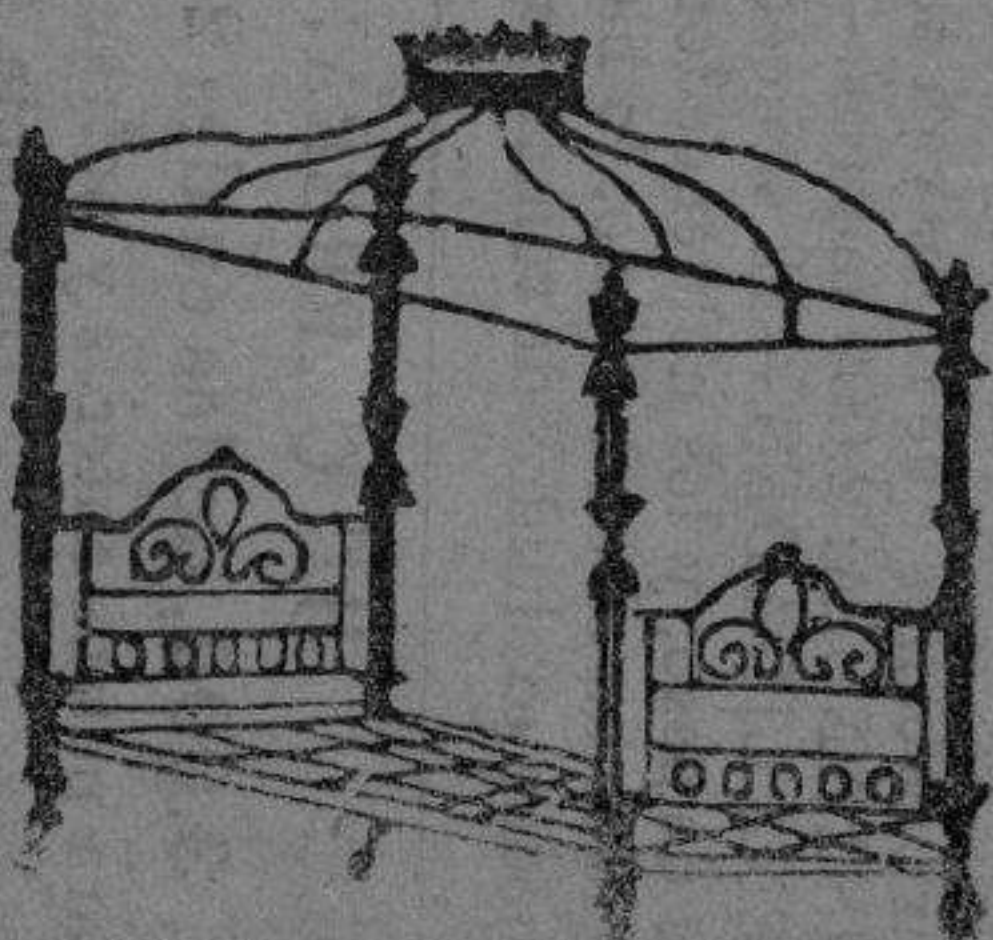
SALON DE CABALLEROS á cargo de Antonio Peralto Almendarez.—Abonos en el Salon y domicilio.—Se afeita, corta, tiñe y riza el cabello.—Variedad en tinturas.—Servicio en pelucas de teatro.—Elaboracion en toda obra de cabello.

GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES DE LAMPISTERIA DE URQUZA HERMANOS

Génova núm. 14, Sevilla.—Talleres, Huerta de lo Granados.—Sucursal, O'Donnell núm. 12.

Las importantes mejoras introducidas recientemente en la fabricación de todos nuestros productos nos obliga á invitar al público para que, visitando nuestra fábrica y depósitos, puedan apreciarlas como merecen. En muchos locales contamos con el más extenso y variado surtido de camas de hierro, de METAL LISO Y GINCELADO É INCORUSTADAS DE NAGAR POR PROCEDIMIENTOS ESPECIALES conecionadas con gusto y perfección desconocidos; as como grandes existencias de Lampisteria de extraordinaria variación y novedad.

IMPORANTE—Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos. Se admiten encargos especiales para camas incrustadas, empleando los dibujos que preferan nuestros favorecedores, tales como escudos de armas para blasones.



GRAN FABRICACION

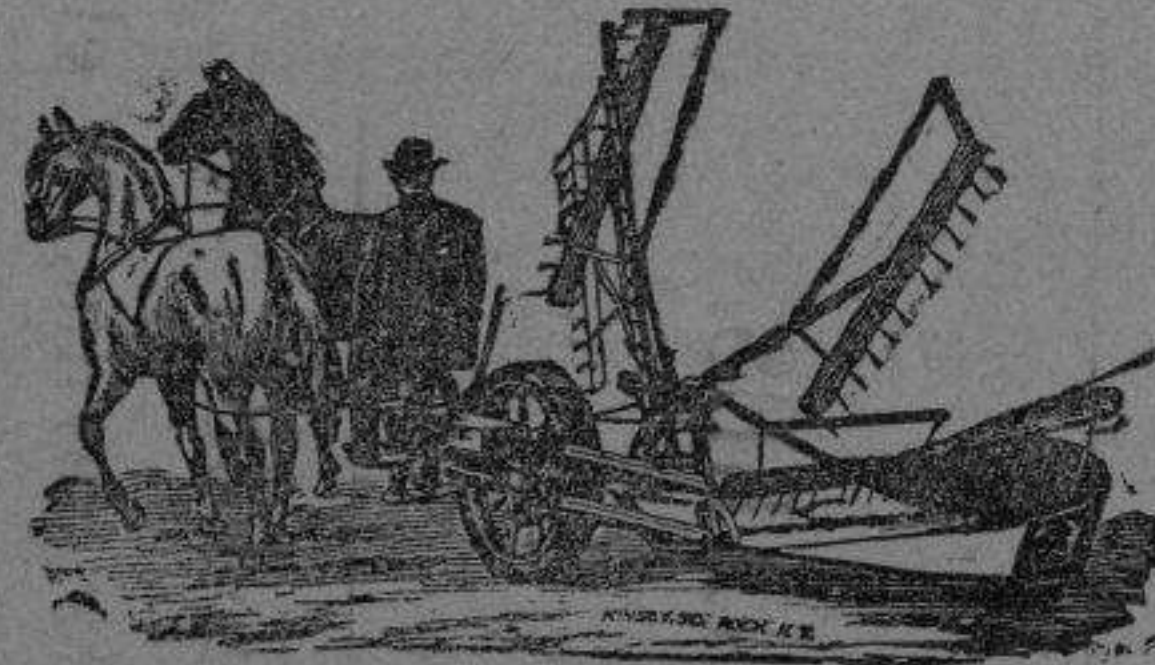
de Basculas, Romanas, Pesos, Pesas y Medidas de todas clases y dimensiones, del sistema decimal, de

JOSE ESTEVE Y ARMESTO,

Encarnacion 20.—Sevilla.

Este establecimiento elevado á la altura de los mejores de su clase y dirigido por su dueño que no ha omitido sacrificio alguno hasta competir en el precio y calidad de sus excelentes artículos PRODUCTO DE SU UNICA Y EXCLUSIVA FABRICACION con los más módicos de las casas extranjeras, ofrece al público considerables existencias de todos los efectos arriba mencionados.

Para mas informes dirigirse al Director de la fabricacion, **JOSE ESTEVE Y ARMESTO.**



CENTRO DE ADELANTOS AGRÍCOLAS
FRANCISCO TROTTER

37, TINTORES, 37.—SEVILLA

Las Trilladoras, Locomoviles, Segadoras, Rastriillos ACME, Gradas, Sembradoras, Desgranadoras para maiz y demás aparatos agrícolas que se encuentran en esta Casa, tienen más aceptación general que otros algunos, porque es la que más ha trabajado para adoptarlos á las necesidades de este país. Catálogos, precios y pormenores, grátis á quien los soliciten.

JOSE CABELLO.

ALMACEN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR.—ALFALFA, 17.—Suelas de todas clases, becerros, elásticos, cañamos del reino y extranjeros, crotos de botas y todas clases, chagrines, charoles, becerros mates, búfalos y todo cuanto de este artículo se compone.—Esta Casa, además de su negocio de cuenta propia, recibe géneros en comision.—Hay además de TALLER DE ZURRADOR, en el que se recibe trabajo de todos los puntos á precios moderados.—Dicho Establecimiento ocupa hace años, la Casa calle

ALFALFA NUMERO 17, SEVILLA.

ALFALFA NUM. 17

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
PALMAS, ESQUINA Á S. MIGUEL
SEVILLA

SUCURSAL DE LAS BODEGAS DE
MARTINEZ DEL CERRO Y COMP.ª—CADIZ

ESPECIALIDA EN VINOS DE JEREZ

Numerosa coleccion de Amontillados, Manzanilla, Moscatel, Pedro-Ximenez, Chiclana, Valdepeñas y Blancos, por arrobas y embotellados.

SERVICIO Á DOMICILIO

Esta casa garantiza la legitimidad de todos los vinos que presenta, así como su pureza, analizada por diferentes Laboratorios oficiales

PALMAS, ESQUINA Á SAN MIGUEL

DISPONIBLE

IMPORTANTÍSIMO

PARA LOS PROPIETARIOS, COMERCIANTES É INDUSTRIALES

CENTRO ADMINISTRATIVO.—GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS
Calle de Saucedá nº 1, esquina San Eloy.

A cuantos se suscriban por una exígua cantidad mensual, se le pasarán semanalmente, cuantos avisos les interesen en lo que deban cumplir por los diferentes impuestos de Hacienda en virtud de las nuevas reformas administrativas, que entrañan en la propiedad, sociedades, corporaciones industriales y comerciantes de todas clases, evitándoles los perjuicios y gastos que originan los expedientes de defraudación que de las investigaciones han de resultar, contestándose gratis las consultas que se sometan al centro y en caso de formarse expedientes, serán las defensas sin gastos algunos.

Horas de despacho todos los dias, de 11 á 5.

Calle de Saucedá esquina de la de San Eloy donde se facilitarán todas clases de explicaciones